



Usurbilgo Udala

Esp.zk.: HZ.06/2023-0228
2023-HUES-0007

N REFERENCIA: CNC02/23/20/0006

ASUNTO: SOLICITUD DE CONCESIÓN FORMULADA POR EL AYUNTAMIENTO DE USURBIL, PARA LA OCUPACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE CON DESTINO A LA LEGALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PUENTE DE TXOKOALDE SOBRE LA RÍA DEL ORIA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE USURBIL (GIPUZKOA).

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Usurbil por decreto de alcaldía de fecha 5 de junio de 2023 acordó solicitar al Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de la Administración General del Estado la concesión administrativa para la ocupación de una superficie de 463,42 m² de dominio público marítimo-terrestre del Puente de Altzonaz (puente de Txokoalde) sobre el río Oria en Usurbil.

Junto con el decreto de solicitud, se presentaron la memoria más plano de ocupación del Puente de Altzonaz (Txokoalde) y el "*Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde*".

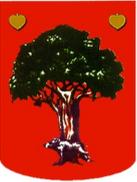
El Ayuntamiento de Usurbil y Eusko Trenbide Sarea están estudiando la posibilidad de ejecutar en un plazo breve las obras de rehabilitación del puente de Txokoalde, ya que las obras del proyecto de construcción del túnel de Aginaga, en tramitación por Eusko Trenbide Sarea (ETS) requieren de la reparación del puente para poder asegurar el paso de camiones pesados por el mismo. Es por ello que la solicitud de concesión formulada por el Ayuntamiento para la ocupación de bienes de DPMT se realizó en base al "*Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde*" redactado por la ingeniería Girder en el año 2018.

Para la posible ejecución del puente, se ha procedido a revisar el "*Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde*" de 2018 ajustándolo a los requerimientos marcados por la agencia vasca del agua URA e introduciendo modificaciones en los acabados de la plataforma del puente para diferenciar los diferentes modos de movilidad. Así, en el año 2023 la ingeniería Girder ha redactado la revisión del "*Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde*".

Respecto al "*Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde*" redactado en el año 2018, **el proyecto revisado en 2023 NO ALTERA la ocupación de bienes de DPMT** de 463,42 m² según memoria y plano de ocupación presentados junto a la solicitud de concesión formulada por el Ayuntamiento de Usurbil en junio de 2023, para la ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a la legalización y rehabilitación del puente de Txokoalde sobre la ría del Oria.

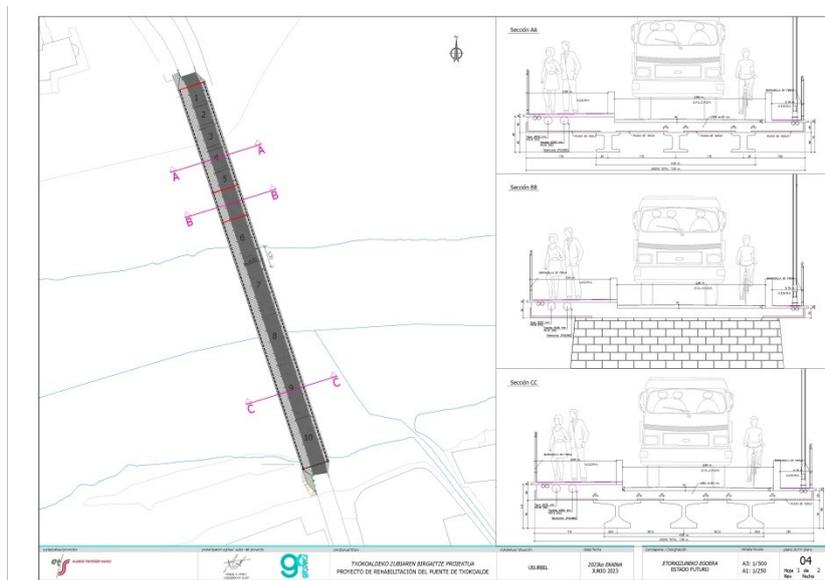
Las características principales del "*Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde*" revisado en 2023 respecto al redactado en 2018 son las siguientes:

ESKU92760af5-c21c-443c-9c92-49947b27208a



Usurbilgo Udala

- Mantiene las estructuras del proyecto de 2018 en cuanto a las nuevas vigas prefabricadas pretensadas y al nuevo tablero de hormigón armado que apoyan en las pilas existentes.
- Se ajusta a los requerimientos establecidos por la agencia vasca del agua URA elevando la cota del intradós del puente 31 cm con objeto de salvar la avenida de 100 años en base al estudio hidráulico del proyecto.
- Modifica la sección tipo de acabado del puente diferenciando los diferentes modos de movilidad: la sección queda definida mediante un carril bici de 2,00 m, un carril de circulación alterna de 2,75 m y una acera de 2,01 m.



“Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde” de 2018



“Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde” de 2023

ESKU92760af5-c21c-443c-9c92-49947b27208a



Usurbilgo Udala

En base a cuanto antecede,

Se presenta el “*Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde*” revisado en 2023 para que sea incorporado al expediente de solicitud de concesión formulada por el Ayuntamiento de Usurbil, para la ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a la legalización y rehabilitación del puente de Txokoalde sobre la ría del Oria, en el término municipal de Usurbil (Referencia: CNC02/23/20/0006), que sustituye al proyecto redactado en 2018.

El documento del “*Proyecto de rehabilitación del puente de Txokoalde*” de 2023 se sube a la plataforma de Intercambio de Archivos ALMACEN.

Para el acceso desde Internet:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/f331c8c21ea910f66cfe0e4524350-d9dfc5caf41>

Estará disponible para su descarga hasta el 21/01/2024.

Usurbil, a fecha de la firma.
LA ALCALDESA
Agurtzane Solaberrieta Mesa



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Dirección General de la Costa y el Mar
GIPUZKOAKO ITSASERTZ ZERBITZU PROBINTZIALA
Pio XXII plaza 6, 3. planta
20010 Donostia



Sinaduren laburpena / Resumen de firmas

Titulua / Título:

2023HUES0007-Jakinarazpena/Jakinarazpena (SERVICIO PROVINCIAL DE